

2025-06-21

Duros de Morena intentan bloquear a Hugo

Autor: Amador Narcía

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/amador-narcia/duros-de-morena-intentan-bloquear-a-hugo/>

Producto de las grillas morenistas, una de las alas duras del partido intenta desconocer a Hugo Aguilar como presidente de la nueva Corte, antes de que siquiera tome posesión, para imponer a Lenia Batres.

Operan para maniatarlo y silenciarlo.

Por lo pronto, en el periodo extraordinario que se realizará la próxima semana no está incluido que se resuelva la confusión generada por la desaseada redacción de la reforma judicial, que crea una contradicción entre los artículos 94 y 97 de la Constitución, donde se asienta que presidirá la Corte quien obtenga más votos en la elección del 1 de junio.

Esta racista y clasista perversidad se alienta desde posiciones cercanísimas a la presidentA que, inclusive, trataron de confundirla.

El 3 de junio, la presidentA dijo: "Hoy me estaban comentando. No, no lo tenía yo presente. Tiene que evaluar el INE quién va a ser, porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres, entonces el INE tiene que ver quién sería la presidenta o el presidente del INE. Pero nos da mucho gusto, la verdad, no ha habido representación de un indígena, de una persona de pueblos originarios, me decía hoy Jesús, desde Juárez, o "El Nigromante". Entonces, sí es un cambio profundo".

Al día siguiente corrigió: "Yo dije que había la posibilidad, de acuerdo como estaba la Constitución, que pudiera ser mujer, pero el mismo día de ayer dije: esto le toca determinarlo al Instituto Nacional Electoral. Y el instituto lo que define es que no, que es el que tenga mayor número de votos".

¿A quién obedecen los operadores de esto? ¿Quién hace que la presidentA se tropiece?

Sería bueno saber si el instigador lo hace motu proprio o por encargo palencano.

A Aguilar poco le duró el enaltecimiento de su condición indígena, queriéndolo hacer pasar como un Benito Juárez-2.0, quien también fue presidente de la Corte.

Ahora, esos duros, como ocurrió con la candidatura de Morena al gobierno de la Ciudad de México, querrían agandallarse esa posición, con la operación del clan Batres.

La ambición habría reunido nuevamente, aunque sea pegado con saliva, a las ministras que durante la reciente campaña electoral se distanciaron más allá de las palabras.

Con la salvedad de que, en el caso concreto de la presidencia, Yasmín Esquivel ha reconocido a Hugo Aguilar Ortiz porque no hay forma de interpretar de manera distinta lo que estrictamente establece la Constitución.

En este barrizal judicial, poco podría durarle el gusto al abogado Aguilar, aunque tras su triunfo haya pasado varias horas en una importante oficina de Palacio Nacional.

Para su consuelo, la única posibilidad de que él no presida es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación anule más de 366 mil votos.

De no torcer la ley, aunque lo ansíen los duros y a pesar de este intento de golpe de Estado a la Corte, su presidencia será para quien obtuvo mayor número de votos: el ministro Hugo Aguilar Ortiz.

Monitor republicano

En diciembre pasado, aquí apuntábamos que los comités de selección de candidatos de los tres Poderes de la Unión para la elección judicial convalidarían el absurdo de seleccionar a juzgadores que se sometieran al escrutinio del voto.

Decíamos entonces, que los comités debían "pedir sus calificaciones o tiras de materias a las instituciones de donde dicen los abogados que egresaron".

En efecto, no fueron capaces siquiera de verificar que tenían calificaciones requeridas: 8 en la carrera y 9 en la especialidad.

Y eso tiene entrampado al INE para declarar la validez de los candidatos a jueces de Distrito y magistrados de Circuito.

anarciae@gmail.com